



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Análisis de Política Exterior

<p>Guía docente</p>

1. Denominación de la asignatura:

Análisis de Política Exterior

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

7541

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Formación especializada, Itinerario 2: Política y economía internacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta Méndez Juez

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Méndez Juez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, Semestre 7º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales:

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

CG3 Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

CG4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como no especializado

CG6 Trabajar en equipo

CG7 Realizar un trabajo

CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo

CG14 Adquirir la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional

CG17 Adquirir la capacidad para leer textos políticos y sociales y buscar información en lengua extranjera

CG19 Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres

CG21 Adquirir un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad

CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos

Competencias Específicas:

CE2 Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos

CE3 Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas

CE4 Conocer los fundamentos de la política comparada

CE5 Comprender el comportamiento de los actores políticos

CE16 Comprender la política internacional

CE17 Comprender la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Abordar el concepto y el estudio de la política exterior.
Conocer la perspectiva histórica de la política exterior España y la evolución de sus ámbitos materiales de acción.
Estudiar la acción exterior de España en relación con los procesos, actores, cambios en la estructura y las dinámicas de la sociedad internacional.
Analizar la evolución de la política exterior de España en el proceso de integración de la Unión Europea y cuáles son las perspectivas de futuro.
Desarrollar los principales ámbitos geográficos de la acción exterior de España en el mundo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I PARTE: INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO Y ESTUDIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA
Tema 1.- Introducción al estudio de la política exterior.
Tema 2.- Una perspectiva histórica de la política exterior española.
Tema 3.- La acción exterior española: organización administrativa y proceso de adopción de decisiones.
II PARTE: UNIÓN EUROPEA Y POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA
Tema 4.- La posición geoestratégica de España en la Unión Europea. Ámbitos materiales de la política exterior española.
Tema 5.- Principios y límites de la acción exterior de España en el ámbito de la Unión Europea.
Tema 6.- La Política Exterior y de Seguridad Común y el Servicio Europeo de Acción Exterior.



III PARTE: LOS ÁMBITOS GEOGRÁFICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Tema 7.- La política exterior de España con América Latina.

**Tema 8.- La política exterior de España con EE. UU y las relaciones
trasatlánticas.**

Tema 9.- La política exterior de España con África.

Tema 10.- La política exterior de España con Asia y el Pacífico.

Tema 11.- La política exterior de España con el mundo árabe y el mediterráneo.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PEREIRA, J.C. , (2010) La política exterior de España: de 1800 hasta hoy , Ariel,

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el estudiante:**

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG3, CG14, CG17, CE4	24	21	45
Clases prácticas	CG4, CG19, CG21, CG22, CE5	8	7	15
Realización de trabajos	CG6, CG7, CG10, CG22, CE16, CE17	1	14	15
Pruebas de evaluación continua	CE2, CE3, CE4	1	2	3
Preparación y realización de pruebas escritas finales	CG14, CG22, CE4, CE16, CE17	2	20	22
Total		36	64	100



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se basa en cuatro procedimientos:

- Participación en clase, ejercicios, debates, tareas y prácticas realizadas durante el curso y entregadas obligatoriamente en la plataforma UBU virtual. Para que esta actividad cuente sobre la nota final es necesario haber obtenido como mínimo una calificación de 5 sobre 10.
- Un trabajo escrito sobre alguna teoría política actual o realización de un ensayo crítico sobre un libro propuesto por el docente de la asignatura: Para que esta actividad cuente para la nota final es necesario haber obtenido como mínimo una calificación de 5 sobre 10.
- Examen final teórico. Para que esta actividad cuente sobre la nota final es necesario haber obtenido como mínimo una calificación de 5 sobre 10.
- Examen final práctico. Para que esta actividad cuente sobre la nota final es necesario haber obtenido como mínimo una calificación de 5 sobre 10.

Tanto en primera como en segunda convocatoria y en atención a la autoría de las pruebas presentadas, el alumno debe saber que en este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.

En la segunda convocatoria se podrán recuperar las siguientes pruebas:

- Ejercicios en clase y otras pruebas de evaluación continuas: Se recuperarán mediante la realización de una única práctica global demostrativa de los conocimientos adquiridos en la asignatura (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente en la calificación final).
- Trabajo escrito sobre alguna teoría política actual o realización de un ensayo crítico sobre un libro propuesto por el docente de la asignatura (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente en la calificación final).
- Examen final teórico (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente en la calificación final).
- Examen final práctico (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente en la calificación final).

Para aprobar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, es imprescindible la presentación de cada una de las pruebas objeto de evaluación.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Ejercicios y otras pruebas de evaluación (nota mínima de 5 sobre 10)	20 %	20 %
Trabajo escrito (nota mínima de 5 sobre 10)	20 %	20 %
Examen final teórico (nota mínima de 5 sobre 10)	40 %	40 %
Examen final práctico (nota mínima de 5 sobre 10)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En los casos en los que se justifique reglamentariamente la evaluación excepcional, se podrán sustituir la participación y ejercicios en clase (20%) por una presentación oral, preferentemente en clase, previo acuerdo del día elegido o en su defecto en el despacho del profesor, el día del examen final, de 15 minutos de duración sobre un tema contenido en el programa, además del examen oral del conjunto de la asignatura.

Evaluación Excepcional Universitario Cantera: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera: la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Idioma en que se imparte:

Español